



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0219-R-2018
PIURA, 12 de febrero de 2018

VISTO

El Expediente N° 0368-0201-18-4 de fecha 12 de febrero de 2018, remitido por el **Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA**, Rector de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 208-2018-ABAST-OCEP-UNP de fecha 12 de febrero de 2018, la Responsable de la Oficina de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Piura, solicita la aprobación del Comité Especial para conducir el siguiente procedimiento de selección: *Adjudicación Simplificada "Adquisición de Alimentos y otros para Animales de la Granja de Zootecnia y Centro de Producción Agrícola de la Universidad Nacional de Piura"*.

TITULARES

Ing° Napoleón Tejada Salazar
Ing°. Anibal Trelles Morante
Ing° Patricia Valdiviezo Criollo

SUPLENTE

Dr. David Choquehuanca Panta.
Ing° Wilfredo Mantilla Tucto
Lic. José Juan Santos Miranda

Que, mediante Oficio N° 328-R-2018/UNP de fecha 12 de febrero de 2018, el Rector solicita la emisión de la Resolución, autorizando lo citado por la Responsable de la Oficina de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Piura;

Que, de conformidad con el artículo 23° del Decreto Supremo N° 350-2015-PCM Reglamento de la Ley de Contrataciones: El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 175° inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, el señor Rector dentro de sus funciones y atribuciones tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- AUTORIZAR, la designación de los miembros del Comité Especial encargados de conducir el proceso de selección *Adjudicación Simplificada "Adquisición de Alimentos y otros para Animales de la Granja de Zootecnia y Centro de Producción Agrícola de la Universidad Nacional de Piura"* de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES

Ing° Napoleón Tejada Salazar
Ing°. Anibal Trelles Morante
Ing° Patricia Valdiviezo Criollo

SUPLENTE

Dr. David Choquehuanca Panta.
Ing° Wilfredo Mantilla Tucto
Lic. José Juan Santos Miranda

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Dr. DENNIS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR,DGA,OCI,OCP,OCEP,INTs(6),
ABAST,ARCHIVO(2)
14 copias -Stc



[Handwritten signature]
CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA
RECTOR



[Handwritten signature]
Dr. Dennis Rafin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL